

Fundación Savia por el Compromiso y los

Compromiso y los Valores, inscrita con el número 410006 en el

con el número
410006 en el
Registro de
Fundaciones del
Ministerio de
agricultura,

Juan Manuel Moreno Bonilla Presidente Junta de Andalucía Palacio de San Telmo s/n

Sevilla

agricultura, alimentación y medio ambiente.

Estimado Presidente,

18 de septiembre de 2024

Hemos sabido de la publicación del Acta de la sexta sesión de la mesa de contratación en materia de infraestructuras hidráulicas y recursos hídricos en la que aparece el expediente 2023 653280 sobre las obras de terminación de la conducción de abastecimiento desde el embalse de la colada en Córdoba por importe de 9.198.640,87 € (más IVA).

Queremos trasladarle nuestra sorpresa e incomprensión por un expediente que, en nuestra opinión, carece de sentido pues tenemos constancia que, desde el año pasado, el sistema de conducción del abastecimiento está funcionando entre La Colada y Sierra Boyera.

No entendemos que se empleen recursos públicos en un destino para el que ya no es necesario y sin embargo no llegue financiación para otras cuestiones absolutamente prioritarias como se ha señalado en los últimos años desde diversas fuentes como puede ser, por ejemplo, frenar el vertido de residuos y aguas tóxicas al propio pantano de La Colada, fuente de la toxicidad de sus aguas. Y también, como hemos reclamado en anteriores ocasiones, las inversiones necesarias que permitan la puesta en funcionamiento de una potabilizadora que ofrezca garantías y estabilidad del abastecimiento.

Le instamos a que valoren la continuidad de este expediente y analicen las prioridades y urgencias de manejo de los recursos hídricos en la comarca de Los Pedroches y el Alto Guadiato de manera consensuada entre las diferentes administraciones implicadas (estatal, autonómica y provincial), con la participación de los agentes sociales mediante esa mesa de trabajo que le hemos reivindicado en varias ocasiones.

Como bien sabe, el tiempo y los recursos financieros son muy valiosos y escasos, debemos acometer aquellas actuaciones que resulten eficaces, necesarias, prioritarias y urgentes en la zona, el objeto del contrato publicado no lo es en nuestra opinión, insistimos, porque ese problema ya está solucionado, sin embargo, otros, están esperando que los abordemos.

De nuevo quedamos a su disposición para ayudar en lo que pueda estar a nuestro alcance, señor presidente. Un afectuoso saludo.



Francisco Casero Rodríguez Presidente Fundación Savia por el Compromiso y los Valores